

MISCELANEA

DE COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.



CADIZ 22 DE OCTUBRE DE 1819.
CONCLUSION DE LOS PRECIOS CORRIENTES DE ESTA PLAZA.

La *l.* significa libra, la *a.* arroba, la *q.* quintal, la *v.* vara, la *cr.* cuartos, la *p.* pesos, la *fr.* fuertes, *rpta.* reales plata, la *pza.* pieza, la *c.* caja, la *res.* resma, la *d.* docena, la *f.* fanega, la *b.* bota, la *g.* garrafones, la *fl.* fleje, la *rs.* reales vellon, la *bar.* barrica, la *duc.* ducados, la *bl.* barril, *cod.* codo.

ARTICULOS.	PRECIOS.		ARTICULOS.	PRECIOS.	
	En tierra.	Abordo.		En tierra.	Abordo.
Manteca de puerco en cuñetes, li- bra doble: l. rs.	" "	8½	de plato.	" "	" "
de Vacas de Dublin.	" "	3½	Raiz de retania: l. rs.	22 á 24	" "
de Waterford nueva.	" "	6	Ribetes ó asargados pieza de 34 varas: pza. rs.	12 á 18	" "
de Cork.	" "	" "	Ruanes de Silesia: v. rs.	7 á 12	" "
de Corlow.	" "	3½ á 4	Dichos de Irlanda.	" "	" "
de Francia.	" "	2	Sal: lastre pfs.	" "	6
de Holanda nueva.	" "	5	Salmon salado: bar. pf.	23 á 24	" "
Oja de lata del número 1: c. pfs.	18 á 20	" "	Sargas de seda de Málaga: v. rs.	36 á 37	" "
Olan batista: pza. pfs.	20 á 34	" "	de Francia neg. de 7 ana.	42 á 45	" "
Dicho Clarin.	" "	" "	Sargas negras de lana: v. rs.	10 á 12	" "
Palo Brasil: ql. p.	" "	" "	Sebo de Buenos-Aires: ql. pfs.	" "	" "
Brasilete.	8½ á 9	" "	Seda floja: l. rs.	86 á 140	" "
Moralete.	8½ á 9	" "	Joyante.	96 á 180	" "
Campeche: ql. rpta.	17 á 18	" "	en rama de Canarias.	" "	" "
Pañetes: v. rpta.	9 á 14	" "	Pelo á 2 p. lombardo primer hilo.	" "	" "
Paños d' Elbauf.	45 á 65	" "	dicho id. de 2.º hilo.	151	" "
de Sedan.	60 á 72	" "	trama á 2 c. de Italia fin.	136	" "
de Santa Coloma.	36 á 45	" "	Dicha de segunda.	" "	" "
de Carcaçona.	30 á 40	" "	Suela curtida del reino: l. ca.	28 á 38	" "
Ingleses de primera.	59 á 60	" "	de América.	" "	" "
Dichos de segunda.	37 á 38	" "	Tabaco de Virginia: ql. pfs.	" "	" "
Dichos de tercera.	18 á 19	" "	Tablas superiores de pino de Fin- landia 120 reg: 120: ps.	" "	64
de Escaray: v. rs.	50 á 100	" "	dichas de Suecia y Noruega.	" "	45
de San Fernando segun calidad.	70 á 80	" "	Vigas madres de pino de Fin- landia codo cub inglés: cod. rs.	" "	46
de Alcoi segun calidad.	40 á 90	" "	Tafetanes dobles del reino, co- lores bajos: v. rs.	10	" "
Pañuelos negros de cataluña de vara: doc. rs.	140 á 160	" "	Dichos colores altos.	11	" "
Dichos de 7 varas.	90 á 120	" "	Dichos reforzados superiores, colores bajos.	11	" "
Dichos de 3 varas.	80 á 90	" "	Dichos idem idem colores al- tos.	12	" "
Papel super. de Cataluña: resm. rs.	64 á 86	" "	Tee perla: l. rs.	38	" "
Florete.	48 á 60	" "	Tocino del Norte: bar. pfs.	" "	20 á 21
Medio florete.	36 á 44	" "	Dicho de Irlanda.	" "	" "
de Alcoi florete.	50 á 55	" "	Dicho de id. en hoja: l. rs.	" "	6
Medio florete.	37 á 39	" "	Trigo superior del reino: f. rs.	" "	62 á 67
de Génova de primera.	" "	" "	Dicho corriente.	" "	52 á 57
de idem de segunda.	" "	" "	de Sicilia y Nápoles.	" "	32 á 34
de idem de tercera.	" "	" "	de Tangaroff.	" "	34 á 36
de Francia para cartas: resm. pfs.	7	" "	de Odesa.	" "	26 á 30
de Inglaterra para idem.	9	" "	entreverado de Ancona.	" "	" "
de Holanda para idem.	7	" "	de Francia.	" "	" "
Papel de estraza: resm. rs.	10 á 11	" "	de Zelandia.	" "	" "
Pimienta de Tabasco.	24 á 25	" "	Piche del Norte.	" "	19
de China: lib. cs.	5½ á 6	" "	Vino tinto de Cataluña: b. pes.	" "	42 á 46
Platillas sup. de Hamburgo: pza. p. finas.	16 á 17	" "	Dicho de Valencia.	" "	36 á 40
corrientes.	14 á 15	" "	Dicho blanco de Málaga: b. pfs.	" "	50 á 54
de Irlanda superiores.	11 á 13	" "	Zarza de Honduras: a. peso.	18½ á 19½	" "
finas.	18 á 19	" "	de la Costa.	" "	" "
corrientes.	15 á 16	" "			
Polv. de grana: a. pes.	12 á 14	" "			
Punzo de lana: yard. rs.	20 á 22	" "			
Queso de Flandes: ql. pfs.	35 á 36	" "			
	" "	13½			

NOTA. Del 22 al 29, que es la fecha del último precio de Cádiz, no ha habido otra variedad que la de haber bajado un rpta. cada calidad de azúcar, y tres ducados cada calidad de grana.

VALOR DE LAS MONEDAS Y PESAS DEL
PRECIO CORRIENTE ANTERIOR.

El real de vellon vale 8½ cts. ó 34 mrs. de vellon.—El peso fuerte 20 rs.—El real de plata corriente 16 cts. ó 34 mrs. de plata antiguos, ó 64 mrs. de vellon.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata, ó 15 rs. y 2 mrs. de vellon.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos, 375 mrs. de plata dichos, ó 70½ mrs. de vellon.

La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Correspondencia de pesas y medidas.

100 libras castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon.—114½ de Cataluña.—80 de Galicia.—109½ rotolos de Mallorca.—109½ libras de á 12 onzas de Valencia.—93½ de Amsterdam.—144½ libras peso grueso de Génova.—95 libra de Hamburgo.—133½ lib. de Liorna.—100½ arrateis de Lisboa.—101½ lib. avoird. du poids de Inglaterra.—51½ rotoli de Napoles.—45½ kilogramas de París.

100 varas castellanas hacen 108½ de Aragon.—109½ de Alicante.—54½ canas catalanas.—97½ de Santiago.—48½ canas de Mallorca.—92½ varas de Valencia.—121½ anas de Amsterdam.—51½ canas de 10½ palmos de Génova.—114½ anas de Brabante.—143½ bracci de Liorna.—76½ varas de Lisboa.—92½ yurdas de Londres.—39½ canas de Napoles.—71½ anas de París

100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon.—22½ cahices de Alicante.—78½ cuarteras de Cataluña.—300 ferrados de Neda, Ferrerol &c. 78½ cuarteras de Mallorca.—325½ barcchillas de Valencia.—1½ lastres de Amsterdam.—6½ minas de Génova.—402½ alquieres de Lisboa.—160½ bushels de Londres.—102 romoli de Napoles.

Cádiz 29 de Octubre.

SEGUROS.

EN BUQUE ESPAÑOL

En abandono.	Felices. A un p.º	En est.
Habana p.º neto 40 p.º red.	9 14½ á 15	”
Vera-Cruz con escalá en id.	10. 16	”
Costa firme 35. 9. 13		”
Cartagena de Indias 40. 10. 15		”
Honduras id. 10. 15		”
Lima id. 12. 17		”
Guayaquil id. id. id.		”
Filipinas id. id. id.		”

Costa de Africa y de allí á la Habana.	20 á 23	”
Islas Canarias. 25. 6. 8		”
Costa de Cantabria. id. id. 8		”
Asturias y Santander. id. 7. 9		”
Costas de Vizcaya. id. 6. 8		”
Cartagena y Alicante. 1 á 2½		”
Cataluña, Mallorca y Mahon. 2 á 2½		”
Lisboa y Oporto. 20. 4. 7½		”
Puertos de Inglaterra. 20. 5. 3		”
Rouen. 25. 4. 3		”
Havre de Gracia. 25. 4. 3½		”
Burdeos. 25. 3. 3½		”
Hamburgo, Amsterdam y Ostende. 6 3½ á 4½		”
Puertos de Dinamarca. 7 5 á 6		”
Isla de la Madeira. 6 3½ á 4		”
Trieste. 5		”
Génova. 4 3 á 3½		”
Marsella. 3 3		”
Archipiélago. 8 6		”

Nota. En buques de circunstancias particulares por su armamento son mas moderados los premios, y en los mismos suben á medida que van llenándose las cuotas de los aseguradores.

Cambios de la misma fecha

Madrid á 90 d., fijo 2 p.º pérdida.	
á 60 d. en proporcion.	
á corto, ½ á 1 p.º pérdida.	
Barcelona, en pfs. ½ á ¾ p.º beneficio.	
Valencia corto, par á ¾ p.º pérdida.	
Bilbao, corto ¾ á 1 p.º beneficio en mbn. esp. pap.	
Coruña, corto, 1 á 2 p.º pérdida.	
Sevilla, corto, ¾ p.º pérdida.	
Santander, corto, 1½ p.º beneficio en mon. esp.	
S. Sebastian, corto, 1 p.º beneficio, mon. esp.	
Alicante, corto, par á ¾ p.º pérdida.	
Málaga, corto, par.	

Londres 36½ á 37.
París 78.

Amsterdam 100 papel.
Hamburgo 91½ idem.
Génova 122 idem.
Liorna, sin cambio.
Lisboa, idem.
Gibraltar á 8 d. v. f. par.

Descuentos.

De letras 5 á 6 p.º
De pagarés 7 á 8.

Vales Reales comunes.

Setiembre. }
Enero. } Sin cambio.
Mayo. }

Consolidados de 50 ps. 12 pfs. papel.
No consolidados de 100 ps. 10½.

ALEMANIA.

Francfort 16 de Octubre.

Nuestro comercio se mantiene en el mismo estado de estancacion. Los géneros bajan mas y mas, y estos últimos dias han bajado los algodones de Fernambuco, la Luisiana y Georgia, el agengibre, las almendras y los harenques. Las noticias de las demas plazas de Alemania son poco mas ó menos las mismas. Las fábricas se resienten mucho de este estado de cosas, que inspira poca tranquilidad para lo futuro.

FRANCIA.

Paris 23 de Octubre.

El sistema de las prohibiciones tiene el grande inconveniente de no contentar á una clase de productores, sin perjudicar muchas veces á otra, y casi siempre á la de los consumidores. La solicitud hecha por los fabricantes de paños para que se prohiba la esportacion de lanas nacionales, ha dado ya margen á exposiciones, en que se manifiestan los perjuicios que se seguirian á la agricultura. En efecto, se ha demostrado ser de suma importancia el que los labradores se dediquen á criar ganados; y es evidente que condescendiendo con la solicitud de los fabricantes, se desalentaria á los que se ocupan de este ramo riquísimo de la industria rural. Desde el año pasado han tenido las lanas una baja enorme, que ya ha producido consecuencias funestas. ¿Qué seria pues si se prohibiese la esportacion?

Es verdad que las fábricas estan atestadas de paños; pero tambien lo es que el consumo se ha disminuido notablemente, y que los paños de Sedan y de Louviers no han bajado en proporeion de la baja de las lanas. Los extranjeros estiman nuestros paños, y en esta parte podemos luchar con ventaja con ingleses y holandeses; pero hoy nuestros fabricantes, al hacer sus paños, deben consultar particularmente al gusto de los consumidores á quienes los destinan.

Las cartas de Marsella anuncian que acaba de manifestarse en Córcega una enfermedad contagiosa. Todavia no se conoce su indole, pero inspira una inquietud terrible. (Pílot.)

Don José Ojeda de la Vega, del comercio de la ciudad de Palencia, tiene establecida una fábrica de harinas en el término de ella, sobre el Real canal de Castilla y punto del Sereno, con aguas seguras en todas las épocas del año. Hallándose en el centro de la provincia donde se hacen las mas pingües cosechas del mejor trigo blanquillo, se logra que las harinas escudan en blancura y seruido á las estran-

geras, mereciendo la preferencia en varios puertos de la peninsula. En ella se construyen hermosos barriles de madera de aya seca para conducir las bien empacadas y con toda seguridad. La vende en dichos barriles de 186 libras castellanas netas, ó sacos, á voluntad de sus comitentes, al pie de fábrica, ó puesta á bordo en los puertos de Santander ó Requejada, por ser los mas inmediatos.

Los rendimientos diarios ascienden á cincuenta barriles de harina flor, y la correspondiente de segunda, con facilidad de aumentarlos á poca costa. Las nuevas máquinas, con un corto número de operarios, facilitan este producto, haciendo bajar tanto en precio como escude en calidad á las hasta el dia establecidas.

Diario de Barcelona.

Barcelona 29 de Octubre. La Real Junta de gobierno del comercio de Cataluña, descomulgando al público un testimonio de los adelantamientos que logran los jóvenes en las escuelas gratuitas, que generosamente costea, señaló el dia 18 del corriente para celebrar los exámenes públicos de economía política. Probó la importancia de esta ciencia en un discurso con que principió el acto, el catedrático, Maestro Fray Eduardo Jaumeandreu, de la orden de San Agustín; y en seguida disertaron siete alumnos sobre los puntos siguientes:

D. Bruno Vidal: la propagacion de las luces por medio de establecimientos públicos gratuitos de enseñanza, es el grande medio de hacer prosperar la felicidad nacional.

D. Antonio Elias y Salvador: la libertad de los abastos, debida á las luces que va difundiendo la economía política, promueve y promoverá la prosperidad pública.

D. Joaquin Maximiliano Gibert: el uso del crédito público, desconocido entre las naciones antiguas, es ventajoso á las modernas.

D. Joaquin Vifials: importa muchísimo á toda nacion el conocimiento de su producto y consumo anual; y este solo puede lograrse por medio de una bien meditada estadística.

D. Domingo Moret: toda nacion que tenga su industria en su infancia, ó en estado decadente, debe abrazar, el sistema prohibitivo.

D. Cayetano Mayolas: la moneda de cobre será siempre perjudicial, si su cantidad escude á las necesidades de la circulacion, ó si su valor numismático escude enormemente á su valor intrínseco, comparado con el de la plata que representa.

Don Romualdo Bofarull, en toda nacion culta es indispensable, así como muy útil, el establecimiento de casas de beneficencia ó caridad.

La concurrencia fue muy numerosa; el escelentísimo señor capitan general don Francisco Javier Castaños, que se dignó honrar la funcion con su presencia, dió testimonios públicos de su satisfacion, así como el señor intendente don Juan de Efra, y los señores vocales de la junta que presidian el acto literario.

(Extracto del Diario de Barcelona.)

El diario de Barcelona del 20 trae el anuncio relativo á las formalidades que deben obser-

var los comerciantes para introducir géneros en Portugal, según que con referencia al indicador de Butdeos, lo insertamos en nuestro número de 3 del corriente.

ARTES.

AGRICULTURA.

Conclusion del anuncio de la agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera.

«En el libro 2.º, capítulo 16, tratando de cavar las viñas, y refiriéndose á Paladio, dice Herrera que perece la grama, «si se cavan las viñas con azadon de cobre, templado con sangre de cabron. A vista de tanta autoridad, ¿hemos de creer que «con efecto la virtud del cobre templado en la «sangre de cabron es bastante poderosa para «extinguir la grama, ó deberemos primeramente «examinar con maduro juicio el espíritu del «autor, mas bien que las palabras con que lo «respresa? Por mi parte estoy intimamente convencido de que si á primera vista se presenta la proposición como el mas alto desatino, «despues de bien examinada hallaremos ser una «verdad completamente demostrada. Yo entiendo «que en el azadon de cobre está significado el «dinero que se ha de invertir en los muchos «jornales que se necesitan para desarraigar la «grama de un terreno; y por la sangre de cabron, en que ha de tempiarse, se manifiesta «la paciencia que ha de tener el que hace la «labor, el cual, al paso que va cavando la «tierra, debe ir tambien con gran pausa reconociendo hasta los mas menudos pedazos de «raiz, para que no queden envueltos y enterrados.»

En un capítulo adicional á dicho libro 3.º habla Arias de muchos árboles que olvidó Herrera, y por último en la adición al prólogo del libro 6.º trata, aunque rápidamente, del influjo de la luna sobre los vegetales.

Las adiciones al libro 5.º, que trata de las abejas y otros animales, son de don Agustín Pascual, y estas adiciones comprenden tratados enteros, como el de las abejas, el de los ansares y el de las enfermedades del ganado lanar. Estos tratados, y el excelente capítulo adicional sobre la cría de caballos, hacen mucho honor al benemérito Pascual, y apenas dejan que desear en esta parte de la obra. Los índices de ella son del mismo profesor.

Don Mariano Lagasca, autor de varias memorias útiles, y profesor, cuyos conocimientos botánicos no hay hombre de luces que no aprecie, ha hecho las adiciones al libro 6.º, que trata de las obras que se han de hacer cada mes en el campo, y de las señales de la mudanza de tiempo. Sobre la primera parte hace Lagasca observaciones muy importantes; y relativamente á la segunda inserta en sus adiciones la *cronologia y repertorio de la razon de los tiempos*, compuestos por el licenciado Zamorano, como una ilustración muy conforme al espíritu del testo. Este profesor ha escrito tambien todas las adiciones de la obra sobre las virtudes

de las plantas; trabajo que era muy indispensable, pues debiendo andar este libro en manos de gente rústica y supersticiosa, era de temer que sin esta precaucion se ratificase en algunas de sus funestas preocupaciones antiguas, ó adquiriese otras nuevas; inconvenientes á que ha ocurrido Lagasca, desempeñando esta parte importante de su encargo con sabiduría y circunspeccion. El capítulo 13 adicional al libro primero sobre el cultivo y aprovechamiento de la barrilla y demas plantas saladas, es uno de los mejores que hay en toda la obra; y nosotros lo hemos leído con gran placer, porque está tratado el asunto de un modo completo, no solo bajo el aspecto botánico y agronómico, sino, lo que es á lo menos igualmente útil, bajo el aspecto económico y mercantil, y esto da un gran realce á su excelente memoria. En fin, Lagasca ha ordenado los apuntamientos sobre la vida de Gabriel Alonso de Herrera, y la noticia de las ediciones de su libro de agricultura.

El capítulo adicional del libro 5.º sobre los prados naturales y artificiales es de don Francisco Martinez Robles, y está bastante bien escrito.

Don Francisco de Paula Marti es autor del capítulo 1.º adicional del libro 1.º sobre el cultivo del arroz, y don José de Elizondo lo es de las adiciones á los tres diálogos de Juan de Arrieta sobre la fertilidad de España; diálogos que corrian en algunas de las ediciones anteriores, y que se han conservado, escluyendo otras obras que tambien andaban con la agricultura de Herrera, porque la sociedad ha juzgado que no merecian reimprimirse.

Con todas estas adiciones, la obra que anunciamos se ha hecho verdaderamente clásica, digna del siglo en que vivimos, y de la ilustre sociedad que la ha publicado, aunque no por eso deje de advertirse uno ú otro descuido, que esperamos se repare en la segunda edición. Reunido en un cuerpo de doctrina casi todo lo que hay que saber sobre el campo, la ignorancia, la pereza y las preocupaciones no podrán ya disculparse con la dificultad de adquirir conocimientos, que de hoy mas estarán al alcance de todo el mundo. ¡Gloria inmortal á la filantrópica corporacion, que concibió tan grandioso y útil proyecto! ¡Gloria inmortal á los ilustres socios, que cooperando á sus intenciones, han hecho á la patria tan señalado beneficio!

MODAS.

Paris 23 de Octubre.

No se ve ni un sombrero de paja negra.

Los pañuelos grandes de encaje negro han sido estos últimos dias muy camunes en los paseos.

Llevan los petimetres medias de seda de color de pulga obscuro, todas caladas, cuyo dibujo forma una especie de moscas. Tambien usan sombreros de color de oja seca, que hasta ahora no habian usado, sino las señoras y los niños. Igualmente llevan chalecos negros de seda, con rayas dobles, la una mate, y la otra de realce. Cuando van andando se contonean un poco menos que antes, y al saludar bajan un poco mas la cabeza.